



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
7 de julio de 2000  
Español  
Original: inglés

### Adopción de medidas

---

#### Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2000

18 al 20 de septiembre de 2000

Tema 3 del programa provisional\*

#### **Recomendación para la financiación con otros recursos sin una recomendación para la financiación con recursos ordinarios\*\***

#### **Colombia**

##### *Resumen*

El presente documento contiene una recomendación para la financiación con otros recursos que no requieren una recomendación para la financiación con recursos ordinarios del programa de Colombia. La propuesta de programa que se presenta aquí está destinada a ampliar o complementar un programa que ya está en marcha en el país. La Directora Ejecutiva *recomienda* a la Junta Directiva que apruebe una asignación de otros recursos por un monto de 4.000.000 de dólares, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines específicos, para el período 2000 a 2001.

\* E/ICEF/2000/14.

\*\* Las cifras que figuran en el presente documento son definitivas y en ellas se tienen en cuenta los saldos no utilizados de la cooperación con los programas a fin de 1999. Estas cifras se incluirán en el resumen de recomendaciones de programas de recursos ordinarios y otros (E/ICEF/2000/P/L.27).

## Datos básicos

(Correspondientes a 1998, a menos que se indique otra cosa)

Población infantil (menores de 18 años, en millones)	16,1
Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	30
Tasa de mortalidad de lactantes (por 1.000 nacidos vivos)	25
Niños con peso inferior al normal (porcentaje, moderado y grave) (1995)	8
Tasa de mortalidad derivada de la maternidad (por 100.000 nacidos vivos) (1994)	80
Alfabetización (porcentaje, varones/mujeres) (1997)	91/92
Matriculación en la escuela primaria (porcentaje neto, varones/mujeres) (1995)	90/91
Alumnos de escuela primaria que llegan al quinto grado (porcentaje) (1997)	59
Acceso a agua apta para el consumo (porcentaje) (1995)	90
Aplicación de vacunas con arreglo al programa ampliado de inmunización financiadas por el Gobierno (porcentaje)	100
Producto nacional bruto per cápita (en dólares EE.UU.)	2 470
Niños de un año totalmente vacunados contra (1998):	
tuberculosis:	82%
difteria/tos ferina/tétanos:	70%
sarampión:	75%
poliomielitis:	72%
Mujeres embarazadas vacunadas contra el tétanos	57%

## La situación de los niños y las mujeres

1. Colombia tiene 41,6 millones de habitantes y un producto interno bruto de 2.470 dólares de los EE.UU. La tasa de crecimiento económico registró una media del 4,4% durante los últimos 40 años, pero disminuyó al 2% en 1998 y al -5% en 1999, año en el que el desempleo llegó al 21%. Se estima que el 55% de la población —18 millones de personas, de las que 6,5 millones son niños— vive por debajo del umbral de pobreza.

2. Muchos de los objetivos de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia se han cumplido en Colombia. Se calcula que la tasa nacional de mortalidad infantil es de 25 por 1.000 nacidos vivos, aunque en las regiones más pobres esa tasa es de 76 por 1.000 nacidos vivos. Desde 1997, toda la harina que se produce localmente se enriquece con hierro, ácido fólico y vitamina B. En 1998, se certificó que en Colombia no se padecían trastornos por carencia de yodo. La tasa de mortalidad

derivada de la maternidad es de 80 por 100.000 nacidos vivos, aunque en algunas regiones asciende a 130 por 100.000 nacidos vivos.

3. A pesar de esos logros, aún es necesario tomar medidas importantes en algunas esferas. Se calcula que hay 4,5 millones de niños colombianos sin registrar, y que se producen unos 148 casos de violencia doméstica por cada 1.000 personas. En el período comprendido entre 1990 y 1998, 30.000 personas al año murieron por actos de violencia. Hay alrededor de 1,7 millones de niños de edades comprendidas entre 12 y 17 años que trabajan, y una cuarta parte de ellos realizan lo que se considera trabajos peligrosos. El 70% de los niños que trabajan no asiste a la escuela.

4. Una esfera que afecta en particular a los niños es la situación actual de inseguridad y de conflicto armado. En un informe publicado en febrero de 1999 por “Consulta para los Derechos Humanos y el Desplazamiento” (CODHES), organización no gubernamental (ONG) dedicada a la defensa de los derechos humanos que recibe apoyo del UNICEF, se

indica que los desplazamientos forzados aumentan todos los años y que en 1999 afectaron a 356.000 personas. El 70% de los afectados son niños y mujeres.

5. En el sur del país la situación es compleja, debido a los problemas derivados del cultivo y el tráfico de drogas, y las medidas adoptadas por el Gobierno para eliminarlos, además de las consecuencias de la inseguridad y del conflicto armado. Miles de familias colombianas están implicadas en la producción de coca, que ha aumentado a pesar de los esfuerzos por erradicarla. En 1998 se calculó que se cultivaban unas 97.000 hectáreas. Los niños y los adolescentes muchas veces se ven atraídos hacia la producción por las posibles compensaciones económicas. En el primer estudio realizado por la Defensoría del Pueblo sobre el fenómeno de los niños recolectores en 15 municipios de Putumayo se indicó que sólo en ese departamento 11.000 niños de edades comprendidas entre los 5 y los 18 años trabajan en la recolección de hoja de coca. Esos niños están expuestos en su trabajo a problemas de salud, violencia, abuso sexual, abandono, segregación, adicción y reclutamiento por bandas de traficantes o grupos paramilitares. También están excluidos de la atención de la salud, la educación y otros beneficios sociales.

### **Cooperación para el programa, 2000–2001**

6. El programa nacional de corta duración para 2000–2001 (E/ICEF/1999/P/L.23) tiene como objetivo lograr que los derechos del niño estén bajo la atención constante del Estado y la sociedad civil. La cooperación del UNICEF ha contribuido a la elaboración de políticas y programas que promueven la atención a los niños, los jóvenes y las mujeres, además del logro de las metas de la Cumbre Mundial, tal como se expresó en el Plan Nacional de Acción. El UNICEF también prestó apoyo considerable al Movimiento de los Niños por la Paz. El programa está dividido en tres esferas que están estrechamente vinculadas: las políticas públicas dirigidas a los niños y las mujeres; el desarrollo local; y la comunicación y la movilización social. El programa apoya la planificación a nivel local, la vigilancia, el suministro de servicios básicos y la rehabilitación de las poblaciones desplazadas y vulnerables. El apoyo al desarrollo de una política pública tiene por objetivo mejorar la igualdad y reducir las disparidades en determinadas zonas urbanas y marginales y en zonas rurales con poblaciones indígenas.

7. El programa nacional también incluye la movilización de políticas destinadas a los niños y las mujeres y el aprovechamiento de los recursos locales. Se han alcanzado logros importantes de política en materia de micronutrientes, abastecimiento de agua y saneamiento, bienestar de la familia y reducción de la tasa de mortalidad derivada de la maternidad. Hay experiencias piloto que han tenido éxito y se pueden aplicar en las esferas de la educación y el trabajo infantil. También se están logrando adelantos en la armonización del Código de la Infancia con la Convención sobre los Derechos del Niño.

8. Se ha elaborado un sistema de evaluación común para los países, y en 1999 se completó un proyecto de Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). El UNICEF, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) colaboraron en asuntos relacionados con los desplazados internos. El UNICEF ha trabajado con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en la prevención del VIH/SIDA, la salud reproductiva y la reducción de la mortalidad derivada de la maternidad.

9. El UNICEF apoya intervenciones en el sector de los servicios básicos en las zonas afectadas por el cultivo de coca y por los desplazamientos internos, incluido el departamento de Putumayo, donde se cultiva un 50% de la coca que se cultiva en Colombia. En función de lo anterior el UNICEF se propone ahora consolidar sus experiencias en ese departamento, y ampliarlas a los departamentos vecinos de Caquetá y Meta, y también al de Córdoba, en el norte del país. Se trata un conjunto de intervenciones diferenciadas, relacionadas con otros programas nacionales pero distintas de ellos.

### **Justificación de fondos adicionales**

10. El programa de corta duración aprobado para 2000–2001 incluyó una cantidad de 2.000.000 de dólares de los EE.UU. en otros recursos para cada año. El UNICEF pretende ahora que se apruebe un aumento del límite máximo de otros recursos, en respuesta a los nuevos planes del Gobierno de Colombia, desarrollados desde que se presentó la recomendación

del programa del país. El “Plan Colombia”, recientemente propuesto por el Gobierno para apoyar el actual proceso de paz, incluye un conjunto de intervenciones sociales en zonas en las que hay cultivos ilícitos, donde la presencia del Estado aún es reducida y la proporción de la población que no tiene satisfechas sus necesidades básicas es muy elevada.

11. Dentro de ese marco, el UNICEF desarrolló una propuesta de nuevo proyecto, que se centra en Putumayo y zonas circundantes del sur del país, y en Córdoba, al norte. Estas regiones de producción de coca están cubiertas por la selva y son de difícil acceso, por lo que amplios sectores de la población carecen de cobertura de servicios básicos. El proyecto incluirá el fortalecimiento de la gestión municipal, la movilización social y la prestación de los servicios sociales básicos en 15 municipios donde se concentra el 80% de la población de esas zonas. El proyecto necesitará fondos por valor de 4.000.000 de dólares para el período 2000–2001. Varios donantes ya han manifestado su interés en financiar el proyecto, en particular la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA).

12. En el marco de los objetivos del programa aprobados para 2000–2001, y en apoyo del “Plan Colombia”, se han establecido tres subprogramas interrelacionados centrados en el cumplimiento de los derechos de los niños y de sus familias en determinadas zonas del norte y del sur del país. El primero se centra en prestar asistencia de emergencia a las poblaciones afectadas por la violencia de las zonas donde hay cultivos ilícitos. En esa primera fase del programa se prestará apoyo a los niños, adolescentes y familias desplazadas a causa de la violencia y de las medidas destinadas a erradicar los cultivos de la coca. Las actividades incluirán la atención psicosocial de los niños afectados por la violencia, mediante la formación de 700 jóvenes voluntarios, maestros y miembros de la comunidad o la familia a los que se alentará a aplicar una metodología de cuidado psicoafectivo, haciendo especial hincapié en la creación de espacios educativos y de juego para los niños desplazados y la prestación de atención integral a los niños afectados por los conflictos armados. En tales actividades se incluirá la atención de la salud con carácter provisional, la alimentación complementaria de los desnutridos, el abastecimiento de agua potable y el saneamiento ambiental, y la concesión de subvenciones a corto plazo a las familias que abandonen el

trabajo en los cultivos ilícitos y se dediquen a actividades de generación de ingresos.

13. El segundo subprograma se centra en el *desarrollo social alternativo* a largo plazo, con lo que se vinculará la asistencia a corto plazo descrita antes con estrategias a más largo plazo para la rehabilitación y el desarrollo. El trabajo en esta esfera se centrará en la formación del personal de las instituciones para que puedan analizar la situación de los niños y preparar planes de acción para el desarrollo a nivel local, haciendo hincapié en las familias desplazadas por la violencia. Se apoyará la creación de unidades de atención a las familias desplazadas, y se preparará material para que los órganos de gobierno y las comunidades cobren conciencia de que han de prestar apoyo a las familias desplazadas y las que trabajan en cultivos ilícitos y respetar sus derechos. También apoyarán a las actividades de atención primaria de la salud, reforzando los programas de salud materno-infantil; formación en materia de saneamiento e higiene; construcción o rehabilitación de sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento con tecnologías apropiadas de bajo costo; técnicas de formación en que se tengan en cuenta las diferencias culturales; y fortalecimiento de la gestión municipal de los servicios sociales.

14. El tercer subprograma, de *movilización y promoción social*, incluirá tres componentes primordiales destinados a crear conciencia sobre los derechos y la paz en comunidades determinadas. Estas intervenciones son similares a los programas en marcha relacionados con la concienciación en cuanto a derechos y movilización social. En el componente titulado “Las voces de los niños para la paz y la coexistencia” se trabajará para robustecer el movimiento de paz, aumentando el número de sus miembros en las esferas del proyecto. El componente titulado “Los niños, zona de paz” se centrará en establecer “zonas neutrales” en las escuelas, los centros de salud y los refugios temporales para personas desplazadas, aplicando la campaña educativa “Una mano para la paz” a fin de fortalecer los derechos y generar una cultura de paz en las escuelas, los parques y los centros de salud. El componente titulado “Una cultura de paz: educación en materia de valores y solución de conflictos” se encargará de apoyar sistemas de información sobre las violaciones de los derechos humanos y de la elaboración de mapas de zonas consideradas peligrosas; material educativo sobre valores, principios, paz y coexistencia; y un manual de formación para educadores, sobre los procesos

pedagógicos necesarios para el desarrollo de una cultura de paz.

15. Dicho proyecto se ejecutará en colaboración con varias organizaciones locales, incluidas la Iglesia Católica y los Boy Scouts. El UNICEF ya estableció una relación sólida con la Iglesia Católica en los departamentos de Putumayo y Córdoba. A pesar de la complejidad inherente de esas zonas de conflicto, el UNICEF ha logrado continuar sus operaciones en colaboración con sus asociados, mediante los ciclos de programación en curso, y por lo tanto puede anticipar que la ejecución del proyecto será factible. El UNICEF seguirá colaborando con el PNUD, el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID), el ACNUR, el ACNUDH y la OIM en las intervenciones que tengan lugar en esas zonas con el fin de cumplir los objetivos establecidos.

### Fondos adicionales necesarios

(En miles de dólares EE. UU.)

	2000	2001	Total
Asistencia de emergencia	300	700	1 000
Desarrollo social alternativo	600	1 400	2 000
Movilización y promoción social	400	600	1 000
Total	1 300	2 700	4 000